



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0053/2019.

Solicitante: María Teresa Cabeza Rodríguez (*3*3*6*1).

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de la concesión C-0209/2016 añadiendo una nueva toma y conservando usos y necesidades totales.

Caudal de agua máximo instantáneo solicitado: 6,16 l/s.

	Sondeo A	Sondeo B	Sondeo C	Total
Q máx. instantáneo (l/s)	2,36	1,9	1,9	6,16

Volumen máximo anual: 16.208 m³.

	Sondeo A	Sondeo B	Sondeo C	Total
V máx. anual (m ³ /año)	8.915	3.646,5	3.646,5	16.208

Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío. Riego por goteo de 8,78 ha de olivar en las parcelas 390, 392, 416 y 417 del polígono 23 del término municipal de Mora (Toledo).

Cauce/Acuífero: Acuífero 03.99 de interés local.

		Sondeo A parcela 392 polígono 23 Mora	Sondeo B parcela 392 polígono 23 Mora	Sondeo C parcela 417 polígono 23 Mora
Coordenadas UTM ETRS89 – Huso 30	X	437.747	438.005	438.156
	Y	4.386.080	4.386.198	4.386.328

Término municipal donde se localiza la actuación: Mora (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0053/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 18 de octubre de 2019.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-5705